

## PLENO DE 23 DE MAYO DE 2019

En Puente la Reina/Gares y en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 15:30 horas del día veintitrés (23) de Mayo de 2019, se reúnen, en sesión extraordinaria, los siguientes miembros de la Corporación Municipal: Don Oihan MENDO GOÑI (EH Bildu), Don Daniel ARANA BELLOSO (EH Bildu), Dña Gema LOS ARCOS ANSORENA (EH Bildu) Don Aritz AZCONA ÁLVAREZ (EH Bildu), D. Manuel AYECHU REDÍN (Agrupación Electoral Ximenez de Rada), D. Asier UNCITI MOLLA (Agrupación Electoral Ximenez de Rada), Dña Maria Carmen ERRO GORRAIZ (Agrupación Electoral Ximenez de Rada), D. Oscar ERICE URDIAIN (Agrupación Electoral Ximenez de Rada) y D. Fidel ARACAMA AZCONA (Agrupación Electoral Puentesina), D. Bruno LÓPEZ GARCÍA (UPN)

No acuden a la sesión Dña Dolores GOLDARAZ ITURGAIZ (Agrupación Electoral Puentesina), y Preside la sesión el Señor Alcalde de la Corporación Don Oihan MENDO GOÑI, e interviene como Secretaria, Doña Sonia GARCÍA MILTON

Abierta la sesión por la Presidencia, con un único asunto en el orden del día de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada,

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial

Abierta la reunión y declarada pública por la Presidencia, se procede a conocer el único asunto incluido en el orden del día, adoptándose el siguiente acuerdo:

### **1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior.**

El Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que ha sido distribuida con la convocatoria.

No formulándose ninguna observación se aprueba por unanimidad de l@s presentes

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las quince horas y treinta y cinco minutos horas del día reseñado en el encabezamiento, de lo que yo, como Secretaria doy fe.